EL GERENTE GENERAL DE INFIMANIZALES

CERTIFICA.

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales –INFIMANIZALES-, debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio en el área solicitante.	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	x

Para atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; "*FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE INFIMANIZALES MEDIANTE LA VINCULACIÓN AL 11º FORO MUNDIAL DE LA BICI A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MANIZALES*".

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes del Instituto.

Dado en Manizales, en el mes de noviembre del 2022.

ALEJANDRO ARANGO CASTRO
Gerente General

Daniel Para Cerero
Vo Bo Asesor de Comunicaciones